

Inicio > Noticias económicas importantes > Producción de **petróleo** caería y se perderían 200 mil empleos por reforma...

Noticias Económicas Importantes Noticias Petroleras

# Producción de **petróleo** caería y se perderían 200 mil empleos por reforma tributaria en Colombia

Por Valora Analltik - 2022-10-04

Síguenos en:



Imagen tomada de Pixabay - keridjackson

Los gremios del sector minero-energético (Asociación Colombiana de **Minería** (ACM) y la Asociación Colombiana del **Petróleo** y Gas (ACP), estiman que con la **reforma tributaria la producción de petróleo en el país** tendría una fuerte caída al tiempo que se perderían 200.000 empleos.

Los dos gremios, en representación de las empresas del sector, como grandes contribuyentes del Estado colombiano, emitieron los siguientes efectos que **tendría la tributaria** en las finanzas públicas y crecimiento económico del país:

1. El sector minero-energético ya realiza aportes adicionales en épocas de precios altos de los commodities

De hecho, el sector minero-energético (**minería** e hidrocarburos) es uno de los grandes contribuyentes de la Nación, su aporte en 2022 se estima en \$72,7 billones.

Para 2023 este aporte alcanzaría los \$80 billones, sin la entrada en vigencia de la



para 2025 este aporte alcanzaría los 390 millones, sin la entrada en vigencia de la reforma. Cabe señalar que, de estos recursos, una parte importante están ligados a obligaciones contractuales por precios altos del carbón y **petróleo**.

2. Advertimos sobre el riesgo que conlleva elevar aún más la carga tributaria para el sector minero-energético

Así como las consecuencias que esto tendría para atraer las inversiones que el país necesita actualmente, dado que Colombia tiene una de las mayores cargas tributarias de la región (la tercera en hidrocarburos y la más alta en **minería**) y la reforma tributaria implicaría un incremento del Government take de entre un 20% y 22%.

3. La pérdida de inversión pone en riesgo la viabilidad de proyectos hidrocarburíferos y de **minerales** claves para la transición y la seguridad energética

En el caso de la industria del **petróleo** y gas, ante la pérdida de competitividad, la producción futura de **petróleo** podría caer entre 50 y 70 mil barriles diarios, y por ende caería también el recaudo tributario (33 billones de pesos entre 2023 - 2032), generando un efecto contrario al propósito de la reforma.

Le puede interesar: **Impacto de tributaria en Ecopetrol sería de entre \$4 y \$5 billones: Felipe Bayón**

4. La pérdida de inversión tendría repercusiones para las regiones con presencia del sector de hidrocarburos, pues los proyectos que sean inviables se traducen en pérdida de empleos (hasta 20.000 vacantes directas)

Además, se vería afectada la contratación de bienes y servicios, rubro que para el 2021 ascendió a más de \$29 billones en su mayoría en municipios **mineros** y petroleros.

En ese mismo sentido, se afectarían nuevos recursos de inversión social y ambiental de las empresas que operan en estas zonas (en 2021 la inversión ascendió a más de 537 mil millones en municipios de incidencia minero-hidrocarburífera).

Lo anterior evidencia que las decisiones que se adopten deben considerar la importancia de este sector en las dinámicas socioeconómicas de las regiones y sus comunidades.

5. Si bien hay un avance en la decisión de mantener las regalías deducibles de la base del Impuesto a la Renta (teniendo en cuenta que se trata de una decisión técnica, acorde con las normas contables, con la jurisprudencia y con las prácticas de los demás países **mineros**)

De acuerdo con la **ACM** y ACP, la nueva propuesta del Gobierno reemplaza esta deducibilidad por la sobretasa en el impuesto a la renta de cinco puntos, lo que hace que aumente la carga tributaria del sector.

6. Insistimos en la necesidad de eliminar el impuesto a las exportaciones de **petróleo** y carbón

El cual, además de ser antitécnico, castiga las exportaciones de un sector que

representa el 56% de exportaciones totales del país, aumentando el riesgo de generar desequilibrio en la Balanza de Pagos de Colombia y sus implicaciones en el costo del dólar e inflación, las cuales impactan el bolsillo de todos los colombianos.

## 7. Los gremios del sector minero-energético hicieron un llamado respetuoso al Gobierno de Colombia y al Congreso de la República

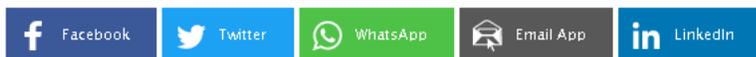
Esto con el fin de considerar ajustes frente a la sobretasa al impuesto a la renta y la eliminación del impuesto a las exportaciones, considerando su inconveniencia técnica, normativa y constitucional.

## 8. La sobretasa

Para las agremiaciones, la sobretasa que se plantee para el sector minero-energético esté acorde con la carga impositiva de la región, **aplique a partir de precios altos y de manera escalonada.**

Además, se considere como un reemplazo a las propuestas de no deducir las regalías y de imponer un impuesto a las exportaciones, de manera que el sector pueda asegurar su viabilidad y, en consecuencia, pueda continuar aportando importantes recursos a las finanzas de la Nación y las regiones.

Compartir:



Convierta a **ValoraAnalitik** en su fuente de noticias

**ETIQUETAS** producción de **petróleo** reforma tributaria en Colombia

## Artículos relacionados Más del autor



Noticias De **Minería** Y Energía  
Niegan tumbar nombramiento de Andrés Barreto en la CREG (Colombia)



Noticias Del Mercado Financiero  
Banco Mundial mejora pronóstico de PIB de Colombia en 2022 y reduce el de 2023



Noticias Del Mercado Financiero  
Acciones de Twitter, suspendidas por posible nuevo acuerdo con Elon Musk



Síguenos en:

Email: info@valoraanalitik.com

## Conozca a Grupo Valora

Nuestro portafolio de servicios es:

- ▶ Valora Analytik
- ▶ Valora Consulting
- ▶ Valora Software

Macroeconomía

Empresas

Política

Infraestructura

Monedas

Mercados

Internaci

Finanzas

Especial Valora

Zona Bursátil

Indicadores

Gráficos

PUBLICIDAD



Contacto Política Solicite Prec